



Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Manuel Yáñez Ruiz" en Pachuca, Hidalgo

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de tres de páginas y es parte integrante de la versión pública del Acta de Visita al Sitio relativa al contrato simplificado número 70220060, del procedimiento de contratación PCCPS/CCJ/PACHUCA/02/2021 relativo al Servicio de limpieza integral para el inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca, Hidalgo, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Firmado digitalmente por
ALEYDA HERNANDEZ ORTEGA
Fecha: 2023.01.27 12:25:48
-06'00'

C.P. Aleyda Hernández Ortega

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca, Hidalgo



CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/PACHUCA/02/2021
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL INMUEBLE QUE OCUPA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN PACHUCA, HIDALGO. PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Pachuca, estado de Hidalgo; a 02 de diciembre de 2021, siendo las 13:00 horas en las oficinas de la Casa de la Cultura Jurídica ubicadas en calle Morelos # 720, colonia Centro, Pachuca, Hidalgo; C.P. 42000, los servidores públicos C. P. Aleyda Hernández Ortega en su carácter de directora y el L. C. Guillermo Lucas Serrano en su carácter de Jefe de Departamento, así como los CC. Juan Carlos Paz Cruz en representación de la empresa persona física Juan Carlos Paz Durán y Sergio Saúl Meza Lemus en representación de la empresa persona moral Consorcio de Servicios Integrales para Oficina, SA de CV, proceden al levantamiento de la presente acta de la junta de aclaraciones del concurso público sumario PCCPS/CCJ/PACHUCA/02/2021, para la contratación de los servicios de limpieza integral para el inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca, Hidalgo. Para el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022. Para lo cual se está a lo establecido en los puntos 2, 4.2, 4.3.3, 4.3.4, 4.3.5 y 4.3.6 de la convocatoria/bases del procedimiento, en los que se establece:

ANTECEDENTES:

2. CALENDARIO DE EVENTOS

Publicación de la convocatoria/bases	Límite para entrega de pliego de preguntas	Visita al sitio y junta de aclaraciones	Entrega de propuestas <i>En original</i>
26/noviembre/2021	02/diciembre/2021 12:00 horas	02/diciembre/2021 Visita al sitio 12:30 hrs. Junta de aclaraciones 13:00 hrs	07/diciembre/2021 09:00 a 18:30 horas

4.2. Visita al sitio.- Ante la situación provocada por la pandemia del Covid-19, las etapas y eventos presenciales del presente procedimiento están restringidas a la participación de únicamente un representante por cada uno de los concursantes. Al asistir a los eventos, los participantes se atenderán y deberán observar las medidas de seguridad que establezca este Alto Tribunal (uso de cubrebocas y careta, desinfección de calzado, lectura de temperatura, entre otras).

4.3.3 Los pliegos de preguntas de los participantes deberán entregarse vía correo electrónico en formato Microsoft Word, a la cuenta ccadmpachuca@mail.scjn.gob.mx conforme lo establecido en el numeral 2 "Calendario de Eventos", de las presentes bases, siendo obligación de la persona física o moral participante cerciorarse de que las preguntas fueron recibidas en el correo señalado, se acusará de recibo por la misma vía.

4.3.4 Son requisitos que las preguntas de los participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación sean congruentes, claras y precisas.

4.3.5 En la junta de aclaraciones se atenderán las preguntas enviadas en el plazo establecido en el párrafo precedente y se permitirá formular de manera verbal preguntas relacionadas a las respuestas producidas y



solicitar precisiones específicas derivadas de la visita al sitio, que se califiquen como procedentes por la Casa de la Cultura Jurídica de Pachuca, área responsable del procedimiento, a efecto de que sean respondidas.

Excepcionalmente podrán responderse nuevas preguntas, cuando el representante de la Unidad Técnica lo determine conveniente.

4.3.6 Se levantará acta de la junta de aclaraciones, en la cual se harán constar las preguntas formuladas por los participantes y sus respectivas respuestas; así como de las modificaciones de la convocatoria/bases, que se harán constar expresamente en el capítulo específico en la parte final del acta respectiva y, formará parte de la convocatoria/bases, de la que se entregará copia simple al término del acto a los participantes que hubiesen asistido. La falta de firma de algún concursante no invalidará su contenido y efectos.

HECHOS:

Se efectuó recorrido físico por las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica en esta localidad, con explicación del L. C. Guillermo Lucas Serrano a las empresas participantes, sobre cada uno de los puntos del contenido de las especificaciones técnicas proporcionadas con anticipación en tiempo y forma.

SE HACE CONSTAR:

Se hace constar que no se recibieron pliegos de preguntas en el plazo señalado en la convocatoria/bases de este procedimiento

En atención a lo establecido en el punto 4.3.5, se dará respuesta a las precisiones especificadas derivadas de la visita al sitio, así como nuevas preguntas surgidas y atendidas excepcionalmente a consideración de la directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca, Hidalgo.

Persona: Juan Carlos Paz Cruz	Juan Carlos Paz Durán
Pregunta	Respuesta
¿La Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene considerada la entrega de información con motivo del REPSE?	Por el momento no se sabe que documentación en específico se solicitará, pero gradualmente se informará y solicitará a la empresa adjudicada.
Pregunta	Respuesta
¿En el numeral 6.8 se menciona el tema de responsabilidad civil, no tienen considerado solicitar una póliza de responsabilidad?	Desde ejercicios anteriores la Suprema Corte ya no esta solicitando esté tipo de pólizas ni fianzas, por lo que en la medida de lo posible se busca llegar a acuerdos conciliatorios
Pregunta	Respuesta
¿La Suprema Corte de Justicia tiene considerado en su techo presupuestal, el 22% de incremento al salario mínimo que se está contemplando para 2022?	La Suprema Corte de Justicia de la Nación si tiene considerado en su techo presupuestal el incremento al salario mínimo que se pretende solicitar para 2022.



[Handwritten signature]



**DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN PACHUCA, HIDALGO**

CIERRE DE ACTA

Siendo las 13:40 horas del 02 de diciembre de 2021, y no habiendo más que agregar, se da por concluida la junta de aclaraciones prevista en el apartado 4.3, de la convocatoria/bases del concurso público PCCPS/CCJ/PACHUCA/02/2021, para la contratación de los servicios de limpieza integral para el inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca, Hidalgo. Para el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022. - **CONSTE**

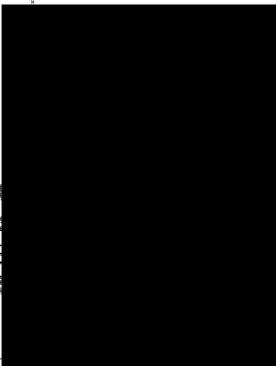
POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN PACHUCA, HIDALGO

C.P. ALEYDA HERNÁNDEZ ORTEGA
DIRECTORA
R.F.C. HEOA7503032V1

L.C. GUILLERMO LUCAS/SERRANO
JEFE DE DEPARTAMENTO
R.F.C. LUSG8111293K8

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

C.P. J... UZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA
PERSONA MORAL CONSORCIO DE SERVICIOS
INTEGRALES PARA OFICINA, SA DE CV
CORREO: ...net.mx



C. SERGIO SAÚL MEZA LEMUS
EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA
PERSONA MORAL CONSORCIO DE SERVICIOS
INTEGRALES PARA OFICINA, SA DE CV
RFC: CSI000905MZ6
TEL: 7711298093
CORREO: cosio2@infinitummail.com